

pueden derribarlo en el abismo de la decadencia (1).

(1) Añadimos una nota á este capítulo, no para establecer que no estamos conformes con las teorías del autor, sino para hacer una rectificación parcial, que se refiere á la historia española. Dice Mr. Le Bon, entre otras cosas fundamentales, que una de las causas de la ruina del imperio árabe dimanó de que sus instituciones políticas no podían concordar con los pueblos cristianos á quienes administraban; y como al tratar de los Arabes en España dijo ya que la causa de la sublevación de aquellos contra éstos y la reconquista que se siguió procedían de lo mismo, es necesario poner la verdad en su punto. Ante todo manifestaremos que los cristianos no tuvieron en ninguna parte la menor influencia en la caída del imperio mahometano, la cual se debió exclusivamente al organismo de éste, que no daba de sí otra cosa política que un arranque de fanatismo, y lo que el tal arranque pudiese producir. Si la raza árabe no hubiese poseído una capacidad distinguida y todavía virgen, no produjera la admirable civilización que sabemos, y que viene inmediatamente después de la griega clásica; si esta raza no hubiese renovado sus fuerzas con los nuevos fanáticos que reclutó sucesivamente en Siria, Persia, Egipto y Africa y Turkestan, su dominio político no sólo no durara los siglos que sabemos, sino que apenas pasara de la Siria y se extinguiera fácilmente. Así, pues, no fué tan sólo el Corán lo que fundó aquel imperio militar; sino la casualidad. El Corán produjo el arranque; y la casualidad hizo que se convirtiesen á sus doctrinas gentes cuyas costumbres y climas no discrepaban nada ó discrepaban poco de los de los Arabes. Si los Turcos no llegan á renovar el poderío árabe á fines de la Edad media, ¿quién se acordaría tanto de Mahoma hoy en día? ¿quién haría caso de los mahometanos? ¿quién se cuidara de ellos en los siglos XV, XVI y XVII?

Respecto á España no hubo la sublevación cristiana que Mr. Le Bon supone. Los árabes no pudieron dominar nunca más que las costas y las regiones centrales del país, á causa de la escasez de fuerzas; y toda la línea pirenaica desde el Atlántico hasta el cabo de Creus se libró de su dominio positivo, como se había librado del de los Cartagineses, Romanos y Godos. Entrando los reyes francos por el Este, empezó á formarse la Cataluña, con elementos forasteros y con naturales de la tierra, pues gran parte de éstos no habían aún tenido tiempo de convertirse al mahometismo; en Aragón, Navarra, Asturias y en parte de Galicia los mahometanos, empeñados en dominar á los montañeses, los obligaron á pasar de la defensiva á la ofensiva, tomando posiciones avanzadas para cubrir sus montañas, y poblando estas avanzadas, en los primeros tiempos, parte con la gente que dejaba las montañas, y parte con los cristianos que aun había en los lugares conquistados por los Arabes. Pero como este movimiento militar duró muchos siglos, los cristianos que vivían en los estados mahometanos tuvieron tiempo de pasarse al islam, y desde el siglo XII apenas se hallaba alguno en las tierras que los monarcas cristianos conquistaban. Estas guerras eran,

por parte de los mahometanos, religiosas; pero por parte de los cristianos no eran más que guerras políticas, buscando en ellas, los reyes y nobles, un acrecentamiento de poderío territorial, y los plebeyos un aumento de privilegios municipales, y el botín. Aquello de la lucha española de la cruz y la media luna es una tontería expuesta y divulgada por las crónicas de frailes y clérigos; pues si la religión intervenía, no era nunca para inspirar una empresa, sino para acrecentar el valor individual de los que tomaban parte en ella.

Entre los mahometanos de los territorios conquistados sucedía lo siguiente: si eran de las comarcas de Cataluña, Aragón, Valencia, Baleares y Murcia, la mayor parte ó muchísimos se quedaban en el mismo territorio, donde, andando el tiempo, adoptaron el cristianismo; pero si eran de Castilla y Andalucía, todos los que podían se replegaban sobre los estados mahometanos que quedaban, dejando desiertas las ciudades y tierras. Arrojadlos de Granada los restos políticos del islam, los titulados Reyes Católicos establecieron la Inquisición para dar unidad política al país, basándola en la unidad religiosa obtenida de grado ó por fuerza; calculando que si se agregaban las divergencias religiosas á las de constituciones municipales y políticas que ya existían, aquéllas serían un incentivo que agravaría las rivalidades y confusiones y destruiría á España. Por esta razón principalmente—y no por fanatismo—prevalció oficialmente el Santo Oficio en España, ayudando á los reyes á destruir los fueros de Castilla, de Valencia, de Aragón y Cataluña, y reduciendo todo lo importante del país á la monarquía absoluta.

Una cosa idéntica hicieron los dantonistas y robespierristas franceses instituyendo el comité de *Salud pública* y el *Tribunal revolucionario*, los cuales en pocos meses exterminaron á tantas personas como la Inquisición española en igual número de años; lo mismo hizo también Mr. Thiers al penetrar en París, después de la sublevación municipal, matando con el permiso que dió á los jefes de fusilar sobre la marcha y con los tribunales que después formó, 12,000 personas, según unos, y 24,000 según las familias y correligionarios de las víctimas. Sólo que este sistema de obtener un fin político, que desde el siglo XII hasta el XVIII, se llamó Inquisición, desde la Revolución francesa acá ha tomado otro nombre y adoptado suplicios más humanos; pero en el fondo es la misma idea, el mismo tribunal y el mismo procedimiento.

Así, pues, la caída del mahometismo se debió pura y exclusivamente á su propia constitución; y en cuanto á lo que dice el autor de que un hombre de genio hubiese sabido reformar las instituciones de Mahoma y prolongar la civilización mahometana, le haremos observar que se equivoca, pues no sólo eran irreformables, sino que á pesar de haber tenido el islam muchos hombres de genio, ni siquiera á uno se le ocurrió la tal idea. El mahometismo no podía subsistir brillantemente sino separando la Iglesia y el Estado para hacerlos incompatibles, y aboliendo la esclavitud y la poligamia. Pero no sólo esto era imposible, porque forma parte integrante del mahometismo, sino que Mr. Le Bon todavía no se da cuenta de ello; y he aquí por qué la parte política de esta obra ha exigido ciertas notas nuestras.

(N. del T.)

CAPITULO IV

LAS MUJERES EN ORIENTE

I

CAUSAS DE LA POLIGAMIA EN ORIENTE

No es posible comprender determinadas instituciones de un pueblo, sino poniéndose en el lugar de éste, y olvidando la mayor parte de ideas del centro donde uno mismo vive. Así es indisputable proceder sobre todo cuando se trata de instituciones tan poco comprendidas y tan mal juzgadas, como la poligamia, la cual es la institución más difamada en Europa, y sobre la cual se han dicho más disparates. Para los historiadores más graves, la poligamia es la piedra fundamental del islamismo, la causa principal de la difusión del Corán y al mismo tiempo la de la decadencia de los Orientales. Tan singulares afirmaciones suelen ir acompañadas de períodos pomposos, donde con la mayor indignación se lamenta la suerte de las infortunadas amontonadas en el fondo de los harems, guardadas por eunucos feroces, y degolladas sin misericordia cuando no agradan más á sus dueños.

Este cuadro no corresponde nada á la realidad, y confío en que todo lector que se entere de este capítulo, olvidándose de las preocupaciones del Europeo, se convencerá de que la poligamia oriental es una institución excelente, que levanta mucho el nivel moral de los pueblos que la practican, da mucha solidez á la familia, y tiene por resultado final hacer más respetable á la mujer, como también mucho más feliz de lo que lo es en Europa.

No empezaré á demostrarlo, sin recordar de preferencia que la poligamia es completamente independiente del islamismo, puesto que existía antes de Mahoma en varios pueblos como Ju-

díos, Persas, Arabes etc., y que las naciones que adoptaron el Corán nada tenían que ganar en este punto. Además nunca ha habido una religión bastante poderosa para transformar las costumbres hasta el extremo de crear ó destruir semejante institución; la cual no es más que una sencilla consecuencia del clima, de la raza y de diferentes modos de vivir, de los Orientales en particular.

Demasiado evidente es la influencia de la raza y del clima para que sea necesario insistir en ella. La constitución fisiológica de la mujer, las obligaciones de la maternidad, las enfermedades, etc., la obligan frecuentemente á vivir alejada de su marido, y como esta viudez momentánea es imposible en el clima oriental, y con el temperamento de los Orientales, la poligamia era absolutamente necesaria.

En Occidente, á pesar de que el clima y el temperamento son mucho menos exigentes, la monogamia sólo existe en los códigos, pues se me figura que nadie me negará que raras veces se cumple en las costumbres. Así es que no veo en qué la poligamia legal de los Orientales es inferior á la poligamia hipócrita de los Occidentales, aunque veo perfectamente el punto por el cual le es superior. Se comprenderá pues que los Orientales que han visitado nuestras grandes ciudades hallen que muestra indignación contra ellos es muy singular, y la juzguen severamente.

Fácil será comprender porqué esta institución, después de imponerse por las razones fisiológicas ya indicadas, ha tenido su sanción en las leyes. El deseo de los Orientales de tener muchos hijos, su vivo gusto por la vida de familia, los sentimientos de equidad que les obligan á no abandonar á la mujer ilegítima

que no les gusta ya, como así se practica en Europa, junto con diversas otras causas de que luego me ocuparé, debían necesariamente obligar á los legisladores á reconocer los usos creados por las costumbres.

Entre los diferentes motivos de la poligamia, que todavía no he mencionado, hay algunos que son especiales á ciertas clases, y que no será inútil mencionar para que se vea hasta qué punto aquella institución es necesaria en ciertos países. Los Europeos más religiosos se ven obligados á reconocer esta necesidad cuando han estudiado á fondo los pueblos donde ha nacido la poligamia; y por esta razón el sabio autor de los *Ouvriers en Orient*, Mr. Le Play, no puede menos de confesar que los cabezas de familia agrícola han de tener varias mujeres, y que lejos éstas de quejarse de tal situación, la desean y piden.

«Como los hijos mayores se casan generalmente muy jóvenes, dice, la primera mujer, madre de una numerosa familia, está ya envejecida, mientras el marido se halla todavía en la fuerza de la edad, y estos hombres contraen entonces un nuevo matrimonio, con frecuencia á ruegos, y casi siempre con el consentimiento de la esposa primera.... Quizá se extrañará, continúa Mr. Le Play, que una esposa llegue á rogar á su marido que contraiga nuevas nupcias; pero recuérdese que en las familias musulmanas de agricultores las mujeres de la casa han de ejecutar todos los quehaceres domésticos, por penosos y difíciles que sean; y como entre los agricultores de Oriente no existe el ramo de criadas, las mujeres no pueden servirse más que de esclavas ó de parientas que vivan en la misma comunidad. A veces no hay parientas y á veces tampoco hay medio de comprar esclavas; y teniéndose en cuenta que éstas llegan á ser frecuentemente concubinas del jefe de la familia donde entran, y rivales de la primera mujer, se comprende que ésta no tenga ningún motivo para preferirlas á otras mujeres legítimas, y que por consiguiente aconseje al marido contraiga un nuevo matrimonio, sobre todo si se reflexiona que empieza á envejecer, y que está absorbida por los deberes de la maternidad.»

El autor demuestra igualmente que entre los motivos importantes de la poligamia en Oriente «domina generalmente el deseo de dejar una numerosa descendencia; pues á los ojos de los Orientales no tener hijos es la mayor desgracia que puede afligir á un hombre; y hasta aque-

llos padres que sólo tienen algunos, desean tener muchos más, y se casan sucesivamente con mayor número de mujeres para alcanzar su objeto.»

El mismo observador demuestra en seguida que los celos y rivalidades no existen en los matrimonios polígamos; y si esto á nosotros, Europeos, nos parece imposible, nos lo parece porque nuestras preocupaciones particulares nos llevan á discurrir en virtud de nuestros sentimientos, sin tener en consideración los de los otros. Bastan algunas generaciones para apagar ó para formar ciertas preocupaciones; de modo que podemos calcular cuánto ha cambiado nuestra opinión sobre este punto, figurándonos las épocas primitivas de las sociedades, en cuyo tiempo las mujeres eran comunes á los individuos de una tribu; y considerar otras épocas mucho más cercanas, y hasta nuestro mismo siglo, pues hay ahora puntos de la India en los que la misma mujer tiene por marido á todos los miembros de una misma familia (1).

(1) El traductor debe también aquí hacer algunas observaciones. Lo que Mr. Le Bon llama poligamia de los occidentales no es generalmente otra cosa que vicio derivado de la mala organización de una sociedad donde hay un gran número de ricos contra un inmenso número de muertos de hambre; y si esto engendra en aquellos toda suerte de apetitos, también origina toda suerte de ocasiones de satisfacerlos. Esperamos, pues, que lejos nuestros códigos de llegar á sancionarlo, llegaran á corregirlo, modificando la organización social. En el mahometismo la poligamia ya no es vicio, sino institución. Respecto á las causas fisiológico-amorosas que menciona el autor, lo mismo influyen en el hombre que en la mujer de Oriente, y si de esto deriva, como pretende, la necesidad de que el varón tenga muchas mujeres, también derivaría la necesidad de que la mujer tenga muchos varones; pero no sólo no sucede así, sino que la mujer no puede satisfacer las necesidades de su naturaleza, y el hombre la esclaviza en un harem, á fin de que no busque compensaciones; llegando hasta á imponerle vestiduras que la esconden y deforman cuando ha de salir á la calle, con objeto de evitar que llame y excite los sentidos del transeunte. Mr. Le Bon halla todo esto muy correcto, lo cual hace el elogio de su discernimiento y corazón. Respecto á las necesidades domésticas que alega Mr. Le Play, me parece que, lejos de redundar en apoyo de la poligamia, la contradicen, pues son de orden puramente económico, demostrando tan sólo la falta de brazos que hay en Oriente y la mala organización social de que también adolece. Lo único que queda en pie es la vejez prematura de las esposas, argumento de peso, pero que tal vez no autoriza á un filósofo para otra cosa que para argüir que en dichos países el matrimonio ha de ser una institución más amplia que en Occidente, donde también requerirá algunas modificaciones esenciales. Una cosa no ha observado Mr. Le Bon, y es que los argumentos morales que alega Mr. Le Play son terribles para la poligamia, pues dice este autor que la primera esposa se halla en la alternativa de morir del cansancio de los quehaceres domésticos, ó de tomar una esclava que será la concubina de su marido; y que al verse en estos peligros, opta por una solución más conveniente, y es aconsejar al esposo que se case de nuevo, sin duda porque la entrada de una nueva esposa es ménos ocasionada á perturbaciones domésticas que la preponderancia de una esclava-concubina, que corra el albur de tener la preferencia. No se necesita más para quedar bien enterado de los grandes argumentos morales que existen en favor de la poligamia: entre la horca, la rueda y la hoguera, se opta por la horca; pero aunque esto sea natural, nunca redundará en pro de la pena de muerte. En resumen, pues, las tres causas mortales del fallecimiento de la sociedad árabe son el absolutismo político-teocrático, que le es esencial; la esclavitud, que desequilibrando la importancia del trabajador como clase, paraliza la parte más numerosa de la sociedad, y la poligamia, que enerva el ce-

II

INFLUENCIA DEL ISLAMISMO EN LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES DE ORIENTE

El islamismo no se redujo á aceptar de cualquier modo la poligamia tal como existía antes, sino que ha tenido en la mujer de Oriente una influencia considerable, pues lejos de rebajarla, como se repite ciegamente, ha levantado mucho su estado é importancia. El Corán, como ya lo he demostrado al examinar el derecho de

sucesión de los Arabes, las trata mucho mejor que la mayor parte de los códigos europeos; y si como aquéllos de entre éstos, que autorizan el divorcio, permite al marido separarse de ellas, estipula en cambio formalmente que «debe darse á toda mujer repudiada medios de vivir decorosamente.»

El mejor medio de apreciar la influencia ejercida por el islamismo en la situación de las mujeres de Oriente es averiguar lo que ésta era antes del Corán, y lo que después fué.



Joven siria.—De fotografía

Lo primero viene claramente indicado en las prohibiciones siguientes que hallamos consignadas en el Corán: «Os está prohibido casaros con vuestras madres, con vuestras hijas, con vuestras hermanas, con vuestras hermanas de leche, con las madres de vuestras mujeres, con vuestras pupilas y con hijas de mujeres que han cohabitado con vosotros. Tampoco debéis casaros con las hijas de los hijos, que vosotros habéis engendrado, ni con las hermanas.»

Tales prohibiciones no dan una gran idea de las costumbres del pueblo á quien se impusieron, pero se juzgará con más benignidad de

estas costumbres, recordando que lo mismo ocurría en todos los pueblos sensuales, y que las prohibiciones contenidas en la Biblia (*Levitico*, cap. XVIII, desde el versículo 6 hasta el 18) son idénticas á las del Corán.

Antes de Mahoma se consideraba á la mujer como criatura intermedia entre el animal y el hombre, hasta cierto punto, sin más aptitud que procrear y trabajar para el hombre, su dueño. El nacimiento de una niña se tenía por una desgracia, y era muy seguida la costumbre de enterrarlas vivas, pareciendo tan natural esto, como ahora entre nosotros echar al agua una ventregada de perritos. La opinión de los antiguos Arabes sobre dicho punto queda bien indicada en el siguiente diálogo que, según Caussin de Perceval, Cays, jefe de los Benu-Tenim, tuvo un día con Mahoma, á quien halló con una hija suya en el regazo.

rebdo de los ricos y acomodados, y les sume en esa apatía, que los superficiales atribuyen al fanatismo del Corán; y mientras estas tres instituciones no desaparezcan, el mahometano será tan inepto para el progreso como los Pielas Rojas. Tal es la verdadera filosofía de la historia de esta civilización.

«¿Qué es esa oveja que hueles?—preguntó Cays.

—Es una hija mía,—contestó Mahoma.

—Vive Dios,—repuso Cays,—que he tenido muchas chicuelas como ésta; y que á todas las he enterrado vivas, sin oler ninguna.

—¡Oh, desdichado!—exclamó Mahoma.—Es necesario que Dios te haya privado de todo sentimiento de humanidad, para no conocer los más dulces placeres que el hombre puede tener.»

Si ahora queremos juzgar de la influencia del Corán respecto á la mujer, basta saber lo que ésta fué durante el período de la civilización árabe. Los relatos que vamos á citar de algunos historiadores demuestran que entonces desempeñó un papel idéntico al que más adelante debía desempeñar en Europa cuando las costumbres galantes y caballerescas de los Arabes de España se diseminaron por ella.

Según hemos visto, de los Arabes tomaron los habitantes de Europa aquellas leyes de caballería donde estaba contenido y ordenado el respeto galante á las mujeres; demostrándose así que los cristianos no lo tomaron del Cristianismo, según generalmente se cree, sino del islamismo, el cual sacó á la mujer del estado infelicitísimo en que hasta entonces viviera. Los nobles del primer período de la Edad media, á pesar de ser cristianos, no tenían por la mujer ningún respeto, como lo demuestra la lectura de nuestras antiguas crónicas. Antes de enseñar los Arabes á los cristianos á tratar bien á las mujeres, nuestros rudos guerreros del feudalismo las mandaban con mucha dureza; y la crónica de Garín el Lohernín nos cuenta, por ejemplo, de qué modo se trataba á las mujeres en tiempo de Carlo-Magno, y de qué modo se portaba con ellas este mismo monarca. «Disputándose con su hermana, Carlo-Magno se precipita sobre ella, la coge por los cabellos, le zurra la badana de lo lindo, y le salta tres dientes de un golpe que le dió con su guantelete de hierro. Verdad es que él por su parte no recibió pocos coscorriones.» De seguro que un carretero moderno hubiera sido menos brutal.

La importancia de la mujer durante el período brillante de la civilización árabe queda probada con el gran número de mujeres á quienes hicieron ilustres sus conocimientos científicos y literarios; y en Oriente en tiempo de los Abbásidas, y en España en el de los Ommíadas, muchas alcanzaron gran celebridad. Waladat, hija de un califa que reinó en 860, fué llamada la Safo de Córdoba.

«En las delicias de Medynat-al-Zorah, escribe Conde resumiendo á los historiadores árabes de Abderramán III, éste se deleitaba oyendo cantar las elegantes composiciones de Mozna, su esclava y secretaria; de Ayscha, señorita noble de Córdoba, que fué, según Aben-Hayan, la más juiciosa, la más bella y la más sabia mujer de su siglo; y de Sarga, también hermosísima y docta poetisa.»—«Por este tiempo, añaden los historiadores de Al-Haken II, como la erudición y la poesía eran muy apreciadas en España, hasta las mujeres, en sus retiros, se mostraban estudiosas, distinguiéndose muchas por sus talentos y conocimientos. El califa tenía en su alcázar á Lobnah, señorita de gran belleza, docta en gramática, poesía, aritmética y otras ciencias, la cual escribía con mucha elegancia, sirviéndose el califa de ella para sus despachos reservados, y nadie en palacio la igualaba por la delicadeza de las concepciones y la dulzura de los ritmos poéticos. Fátima escribía con rara perfección, y copiaba libros para el califa; todos los sabios admiraban sus composiciones, y poseía una preciosa colección de libros de arte y de ciencia. Khadidjah componía hermosísimos versos, cantándolos con dulcísima voz. Maryem enseñaba la erudición y la poesía á las señoritas de las principales familias de Sevilla, con gran celebridad; y de su escuela salieron muchas mujeres de talento. Rhadyah, llamada la *Estrella feliz*, liberta del califa Abderramán, que la cedió á su hijo Al-Hakem, era la admiración de su siglo por sus versos y sus elegantes historias, y muerto el califa, viajó por Oriente, siendo en todas partes aplaudida por los sabios.»

En tiempo de los sucesores de los Arabes, y particularmente bajo el dominio de los Turcos, la civilización brillante de los califas se extinguió, y las mujeres perdieron mucha importancia. Sin embargo, demostraré más adelante que su situación actual, hasta entre los Turcos, es todavía preferible á la que este sexo tiene en Europa; y tanto si se me cree, como no, lo precedente establece que si ha perdido alguna importancia es á pesar del Corán, y no en virtud de él.

Cabe pues deducir, repitiendo lo más arriba dicho, que el islamismo, lejos de haber rebajado á la mujer, la ha realzado considerablemente; cuya opinión no soy el único que la sostiene, puesto que ha sido ya defendida por Caussin de Perceval, y más recientemente por Mr. Barthelemy Saint-Hilaire.

Podemos añadir que el islamismo es la primera religión que ha enaltecido á la mujer, como cabe probarlo demostrando cuánto la han maltratado las demás religiones y todos los pueblos que han precedido á los Arabes. Ya hemos referido esto en nuestra última obra, y nos bastará repetirlo para convencer al lector.

Los Griegos consideraban generalmente á las mujeres como criaturas inferiores, útiles tan sólo para cuidar de la casa y propagar la especie; y si una mujer daba á luz un hijo contrahecho, el marido se desprendía de ella. «En Esparta, dice Mr. Troplong, se mataba á la desdichada madre que no prometía al Estado un soldado vigoroso.» «Cuando una mujer era fecunda, dice el mismo autor, podían pedírsela prestada al marido á fin de dar al Estado hijos de otro linaje.» Ni en las épocas más brillantes de su civilización tuvieron los Griegos deferencia más que por las hetairas, las cuales eran las únicas mujeres que hubiesen recibido alguna instrucción.

Todos los legisladores antiguos han mostrado la misma dureza con las mujeres, y el Digesto de las leyes hindus las trata muy mal. «El destino fatal, el viento, la muerte, las regiones infernales, el veneno, las serpientes venenosas y el fuego abrasador no son peores que la mujer.»

La Biblia no es más tierna, pues asegura que la mujer es más amarga que la muerte.—El que sea agradable á Dios, se lee en el Eclesiastes, huirá de ella. Entre mil hombres he hallado uno; entre mil mujeres, no he hallado absolutamente ninguna.»

Los proverbios de diversos pueblos son tan poco amables como esas citas. «Conviene escuchar á la mujer y no creerla nunca,» dice el Chino. Rusia asegura que «en diez mujeres sólo hay un alma.» El Italiano aconseja el empleo de la espuela en el caballo tanto si es bueno, como malo, y el del palo en la mujer, tanto si es mala, como buena. El español recomienda guardarse de una mala mujer, y no fiarse de la buena.

Todos los códigos, ya sean hindus, griegos y romanos, ya modernos, han tratado á la mujer como esclava ó como niña. La ley de Manu dice: «La mujer durante la infancia depende de su padre, y durante la juventud, de su marido. Muerto su marido, depende de sus hijos; y si no los tuviere, dependerá de los parientes cercanos de su marido, porque una mujer no debe nunca gobernarse á su guisa.» Las leyes grie-

gas y romanas decían poco más ó menos lo mismo, y en Roma el poder del hombre sobre la mujer era absoluto, pues la mujer era como una esclava, que no hacía número en la sociedad, ni podía tener otro juez que su marido, quien poseía sobre ella derecho de vida y muerte. Las leyes griegas tampoco la trataban mejor, pues no le reconocían ningún derecho, ni siquiera el de heredar.

Añadiré que sin remontar hasta las religiones y las leyes, autores modernos hay que hablando de la inferioridad intelectual y moral de la mujer, la han demostrado con razones anatómicas y psicológicas, habiéndose llegado últimamente á querer probar que á medida que las civilizaciones progresan la mujer tiende en el concepto intelectual á diferenciarse cada vez más del hombre (1).

Sin embargo no vaya á creerse que los Arabes, aunque respetasen á sus mujeres mucho más que no lo hiciera ningún pueblo, no participaron de la antigua opinión general acerca de su inferioridad intelectual y moral; pues tienen un gran escepticismo sobre la fidelidad femenil, y así consideran á la mujer como un ente hechicero apto para dar las más agradables distracciones de la vida, pero en cuya constancia no debe creerse un momento. Más de 2,000 años antes de Mahoma, el antiguo legislador de las Indias, el grave Manu, decía formalmente sobre esto: «Se reputará adúltera á toda mujer que haya estado sola con un hombre el tiempo que basta para cocer un huevo.»

El tiempo fijado por Manu en esta circunstancia parecerá algo corto; pero no lo creen así los Orientales; quienes á causa de esto determinaron restringir la libertad de las mujeres, confinándolas en los harems. No quiere decir esto que estén bien convencidos de que las paredes y los eunucos son un medio infalible de proteger la virtud; sino que lo han adoptado á falta de otros más eficaces, como lo indican ya sus cuentos populares. El maravilloso libro las Mil y una Noches empieza, como es sabido, con un apólogo ingenioso donde se demuestra que la mujer tiene por naturaleza necesidad de engañar, y que hasta encerrándola en una jaula de

(1) No tengo ningún motivo para ocultar que esta proposición, fértil en consecuencias de diferente carácter, ha sido desmenuada por el autor de esta obra en una Memoria publicada con el título de *Recherches anatomiques et mathématiques sur la loi des variations du volume du crane*. También se ha procurado demostrar en esta Memoria que las desigualdades de la inteligencia que existen entre los hombres, crecen de continuo á medida que éstos se utilizan; y por consiguiente que lejos de conducirnos á la igualdad, la civilización nos lleva á una desigualdad cada día más desarrollada.